

OTROS DATOS

Código para validación: **TQHKN-R0MTM-SE85W**
Fecha de emisión: **16 de Marzo de 2022 a las 10:22:02**
Página 1 de 2

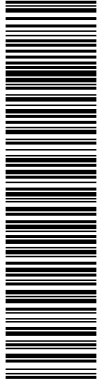
FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Director General de Función Pública de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 15/03/2022 10:24
- 2.- concejal de Recursos Humanos, Organización y Calidad, y Deportes de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 15/03/2022 22:17
- 3.- Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 16/03/2022 07:45

ESTADO

FIRMADO
16/03/2022 07:45



El documento electrónico ha sido aprobado por Director General de Función Pública (Rodrigo Martín Castaño) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 10:24:02 del día 15 de Marzo de 2022. Código de verificación: TQHKN-R0MTM-SE85W. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ssr.es/verificador?idoma=1>



RESOLUCIÓN

ORGANO COMPETENTE:	Concejalía Delegada de Recursos Humanos, Organización y Calidad, y Deportes
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	RECURSOS HUMANOS
TIPO Y Nº DE EXPTE:	2021/RHSEL/12
ASUNTO:	2021-RHSEL-12 Nombramiento asesor especialista

Antecedentes

Mediante escrito de fecha 9/03/2022 presentado por la Secretaria del Tribunal Calificador de la Convocatoria para la provisión, mediante acceso libre, de dos plazas de Ayudante de Redacción de Prensa del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Grupo A, Subgrupo A2, de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica) con el visto bueno del Presidente; nombrados mediante Decreto 2022/480, del Concejal Delegado de Recursos Humanos; se solicita el nombramiento de una persona asesora especialista durante el proceso selectivo, conforme a lo previsto en las Bases de la Convocatoria.

Al respecto, proceden las siguientes

Consideraciones legales

Primero.- Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local ordinaria, de 08/06/2021, fue aprobada la convocatoria y bases para la provisión, mediante acceso libre, de dos plazas de Ayudante de Redacción de Prensa del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Grupo A, Subgrupo A2, de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica), publicadas en el Boletín Oficial de Estado nº 172, de 21/07/2021,

Segundo.- Por resolución Nº 2022/480, del Concejal Delegado fueron nombrados los miembros titulares y suplentes del Tribunal Calificador.

Tercero.- En sesión de fecha 08/03/2022, del Tribunal Calificador de acuerdo con el artículo 13.3 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y de conformidad con la base 6.3 de la Convocatoria se ha procedido a designar al empleado municipal Luis Candil Martín, Jefe de Servicio de Comunicación como asesor especialista. Esta persona se limitará a la colaboración que, en función de su especialidad técnica, le solicite el tribunal durante el desarrollo del proceso selectivo, por lo que tendrán voz, pero no voto, en aquellas sesiones que tuviesen que asistir por motivo de su actuación.

Cuarto.- Que el Concejal Delegado de RR.HH ostenta la competencia para resolver, en virtud de las atribuciones que tiene Delegadas, en materia de RR.HH, por acuerdo de la JGL de 25 de junio de 2019 y Resolución del Alcalde de 25 de julio de 2019.

Concluso el expediente se formula la siguiente propuesta de

OTROS DATOS

Código para validación: **TQHKN-R0MTM-SE85W**Fecha de emisión: **16 de Marzo de 2022 a las 10:22:02**

Página 2 de 2

FIRMAS

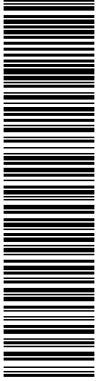
El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Director General de Función Pública de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 15/03/2022 10:24
- 2.- concejal de Recursos Humanos, Organización y Calidad, y Deportes de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 15/03/2022 22:17
- 3.- Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 16/03/2022 07:45

ESTADO

FIRMADO

16/03/2022 07:45



El documento electrónico ha sido aprobado por Director General de Función Pública (Rodrigo Martín Castaño) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 10:24:02 del día 15 de Marzo de 2022, por concejal de Recursos Humanos, Organización y Calidad y Deportes (Ángel Buasche Moratilla) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 22:17:47 del día 15 de Marzo de 2022, por Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo (María Rosa Morales Martínez) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 7:45:13 del día 16 de Marzo de 2022, María Rosa Morales Martínez. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sreyes.es/verificador/?idoma=1>

RESOLUCIÓN

Nombrar a Luis Candil Martín, Jefe de Servicio de Comunicación, como asesor especialista del proceso selectivo para la provisión, mediante acceso libre, de dos plazas de Ayudante de Redacción de Prensa del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Grupo A, Subgrupo A2, de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica).

Director General de Función Pública

Visto cuanto antecede

RESUELVO:

Aprobar la propuesta en sus propios términos.

Procede la transcripción de este Decreto en el Libro correspondiente.

Concejalía Delegada de Recursos
Humanos, Organización y Calidad, y
Deportes



Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de
Gobierno
(Disposición Adicional 8ª Ley 7/85, de 2 de abril)

San Sebastián de los Reyes, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en este documento.